



ACTA APERTURA DE PLICAS

En Sierra Nevada-Monachil a 10 de Mayo de 2010 en la sala de reuniones de la planta segunda del edificio de Cetursa, siendo las 12 horas y 00 minutos, se constituye la Mesa de Contratación al objeto de proceder a la apertura y análisis de las proposiciones económicas correspondientes al expediente nº CE-181960026/10, cuyo objeto es la “Revisión Extraordinaria del Telesilla Parador I”, contenida en los sobres 2 y 3.

Compuesta por los siguientes miembros:

Presidente (por delegación):

- ✓ D. J. Antonio India Gotor (Director del Área de Contratación y Servicios)

Vocales:

- ✓ D^a Milagros Aguayo Bares (Directora Jurídica)
- ✓ D. Ángel Aguayo Marín (Director Financiero)
- ✓ D. Alejandro Madrid Sanz (Director de Medios Mecánicos)

Secretario:

- ✓ D. Juanjo Ayuso Molina (Jefe de Unidad de Contratación y Empresas Externas)

Excusa su asistencia

Presidenta.

- ✓ D^a María José López González (Directora General)

El acto público de apertura de la proposición se ha iniciado con la lectura llevada a cabo por el Presidente de la Mesa de Contratación, de la calificación de la documentación administrativa del licitador presentado, los tramites de subsanación cumplimentados, y del licitador que finalmente ha sido admitido para continuar en la tramitación del presente procedimiento.

A continuación, el Presidente invitó a todos los asistentes al acto público a que procedieran, si lo deseaban, al análisis del estado en que se encuentra el sobre que contiene la proposición económica. Una vez comprobado que ningún asistente quiere hacer uso de dicha facultad, se procedió a la apertura del sobre que contiene la oferta económica del licitador admitido.

El resultado obtenido es el siguiente:

- ✓ Proposición nº 1 suscrita por: **Caranorte Ingenieros, S.L.** **174.000,00 € más IVA**

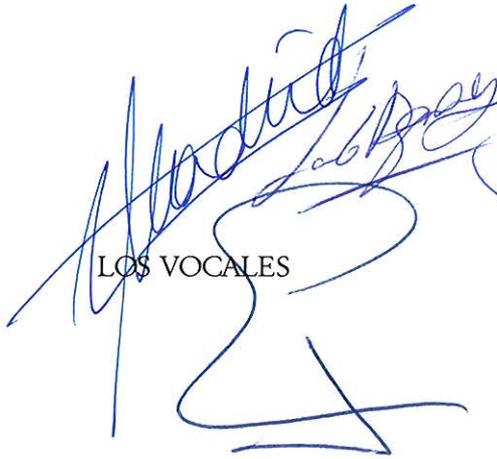
Una vez efectuado el trámite de pública apertura de todos los sobres admitidos, y tras comprobar el contenido del sobre 2 (Documentación Técnica), se procedió a solicitar de D. Álvaro Fernández Salmerón que, en el plazo no superior a dos días hábiles, elabore un informe valorativo de las condiciones técnicas incluidas en dicho sobre, para la aplicación de los criterios de adjudicación fijados en la disposición novena del Pliego de Cláusulas Administrativas, siendo ponderados en la medida indicada en el mismo.

La Mesa de Contratación faculta a D. Álvaro Fernández Salmerón, para que en el caso de que lo considere necesario, obtenga del licitador, cuanta información aclaratoria precise para la mejor elaboración del referido informe.

Sin más asuntos que tratar, no habiéndose presentado reclamación alguna se levanta la presente Acta que, tras ser leída, suscriben los miembros de la Mesa de Contratación.



EL PRESIDENTE



LOS VOCALES



EL SECRETARIO